

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2
Número suelto. . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

BIBLIOTECA
VAL

La conspiración del silencio

Hay hechos en la historia de la vida que a fuerza de repetirse se contemplan con inexplicable frialdad. Nada, sin embargo, justifica la indiferencia. Aun dentro de los paradisiacos, no debiera faltar aquella exquisita sensibilidad requerida para la percepción que distingue a los espíritus superiores.

Hay hechos que no deberían callarse para que así, en lo que tienen de humanos, no pueden llegar a repetirse. Porque en la repetición está precisamente el mayor estigma que viene a oscurecer con negras sombras la clara faz con que quieren manifestarse los pueblos civilizados en la decantada amplitud y cordialidad de los tiempos nuevos.

Ahí están esos acontecimientos inconcebibles y enervadores, que, a nombre de una libertad mil veces mancillada, vilipendiada y olvidada, ha hecho eternamente execrables el comunismo cruel y desbocado imperante en Rusia, China y Méjico.

La lista de los crímenes perpetrados en personas de ciudadanos pacíficos, acusados de los delitos de pensar con rectitud en materia religiosa, de confesar a Cristo-Rey y de permanecer fieles a la Iglesia, es por demás reveladora y significativa, a la par que sangrienta y lamentable.

Prelados eminentísimos en saber y santidad, sacerdotes insignes en heroísmo y virtud, religiosos beneméritos en abnegación y caridad, católicos fervorosos, hombres, mujeres, jóvenes y niños, todos excelentes ciudadanos, ejemplares patriotas, pacíficos, morales, inocentes... han caído a millares al golpe satánico de la hoz y del martillo bolchevique, manejados por el sayón rojo; enmascarado e irresponsable.

Ha sido la voz de un venerable anciano, elocuente, triste y vigorosa, la que ha surgido en medio del silencio del mundo para despertar las conciencias dormidas de los hombres llamándoles a la consideración de hechos tan horribles y del todo vergonzantes para los hombres de este siglo. Las conmovedoras palabras del Romano Pontífice han surgido para hacer que los hombres mediten con sobresalto en la gravedad de su mutismo responsable.

No puede darse, ante este espectáculo de vesania persistente, de inhibición continuada y de llamamiento reiterado y paternal, que nos ofrece la Historia contemporánea, una apreciación más mermada y deplorable de los valores humanos por parte de los hombres mismos y de exaltación del amor y de la caridad cristianas por parte de aquel en quien se concreta la más alta autoridad espiritual.

Por encima de todos los derechos y leyes que el hombre se asigne, están los sacratísimos derechos y leyes de Dios, los que emergen de la propia naturaleza y los que supone la vida misma.

Pero dejando aparte toda filosofía trascendental y descendiendo al terreno de las realidades y de los hechos concretos, ocurre preguntar:

¿Qué pasaría en el mundo si se trocaran los papeles de los actuales como verdugos y como víctimas en Méjico, en China y en Rusia, y fueran los católicos los tiranos, y los impíos los que sufrirían la persecución que actualmente sufren allí los fieles de la Iglesia?

Pasma pensar en el clamoreo que armarían los voceros de la libertad, cuando existe el precedente ignominioso y terco de tener ellos todavía en sus labios para excusarle de continuo, el funcionamiento de aquel tribunal tan calumniado y para ellos tan poco conocido, que se llamó de la Inquisición y que a los ojos de la crítica justiciera y serena ha resultado ser el tribunal humano cuyo funcionamiento ha ofrecido las mayores garantías jurídicas conocidas hasta ahora.

Muy ladino es el espíritu del mal y ya se ha descubierto su secreto de que daña hasta cuando calla.

Una vez más, para escarnio y vilipendio de la humanidad misma, se ha repetido el hecho histórico de haber puesto Mefistófeles a su servicio la conspiración del silencio.

S. de P.

IMPORTANTE DECRETO

Declaración de bienes abandonados

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se declaran bienes abandonados por su dueño, como tales pertenecientes al Estado los valores o metálico que se hallen constituidos en depósito, voluntario como necesario, en bancos, banqueros, sociedades de crédito y toda clase de entidades privadas que no sean de carácter benéfico, respecto de los cuales en el plazo de veinte años no se hubiera percibido el importe de los intereses devengados ni practicado gestión alguna por los interesados para la devolución del capital; la renovación o sustitución del resguardo o para otro objeto que implique el ejercicio de su derecho de propiedad.

Para los depósitos que no sean de libre disposición de los interesados, porque estén afectos al cumplimiento o en garantía de determinada obligación por haberse constituido por mandato de alguna autoridad, empezará a correr el plazo citado desde la fecha en que por haberse autorizado su levantamiento hubiere quedado libreado el depósito.

Artículo segundo.—Queda reducido a veinte años el plazo de treinta años que estableció la ley de 7 de Julio de 1811 para la presunción de abandono de los efectos y metálico depositados en la Caja General de Depósitos.

Artículo tercero.—Asimismo se declaran bienes abandonados y en tal concepto pertenecientes al Estado, los saldos de cuentas corrientes abiertas en los establecimientos y entidades indicadas en el artículo primero cuando los titulares no hayan realizado ningún ingreso ni dispuesto pago alguno en el plazo de veinte años, a contar desde la fecha de la última operación realizada por los mismos.

Artículo cuarto.—El plazo establecido para la presunción de abandono se interrumpirá cuando en el curso del mismo los interesados o sus derechos habientes hagan valer su derecho sobre los fondos o valores en depósito o cuenta corriente, mediante declaración o reclamación formulada por escrito ante la entidad depositaria en cuyo caso el plazo empezará a correr a partir de la fecha de la presentación del escrito.

Para los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la publicación del presente decreto-ley por no haberse ejercitado acto alguno de los antes expresados en un período de 20 años y para aquellos en que el expresado término venza dentro de seis meses siguientes se establece el plazo de un año a contar desde la misma fecha expresada para que los titulares o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación a las entidades respectivas, inmediatamente de la publicación del presente decreto-ley respecto de los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la misma y de los que venzan el plazo en los seis meses siguientes y con una anticipación

mínima de un trimestre. Respecto de los que vayan incurriendo en abandono en lo sucesivo las personas o entidades depositarias harán un llamamiento a los titulares o herederos de los depósitos y cuentas corrientes publicándolo al efecto los oportunos anuncios en la «Gaceta» de Madrid y en los diarios de la localidad de gran circulación haciéndose la inserción a costa de los interesados; reembolsándose del coste de los anuncios, si aquéllos no comparecen, deduciéndolo del principal del depósito o saldo de la cuenta corriente abandonada.

Artículo quinto.—Dentro del trimestre siguiente al vencimiento del plazo de un año a que se refiere el artículo anterior respecto de los depósitos y cuentas corrientes incursos en abandono al publicarse este decreto-ley, o dentro de los seis meses siguientes a su publicación y en el primer trimestre de cada año natural, respecto de los abonados en lo sucesivo, las entidades depositarias presentarán en la respectiva Delegación de Hacienda una declaración que contenga la enumeración de los mismos, expresando los siguientes datos:

Quando se trate de depósitos y cuentas corrientes en efectivo, el nombre y apellido del interesado, fecha de la constitución del depósito de la última operación en la cuenta corriente, importe de las observaciones que procedan por interrupción del plazo de abandono y cualesquiera otras particularidades de los depósitos o cuentas corrientes.

Tratándose de valores, la declaración habrá de contener, además de los datos anteriores, la determinación concreta del número y clase de los efectos y su numeración, expresándose el importe por su valor nominal. Con vista de los datos contenidos en dicha declaración y demás antecedentes que considere necesarios, la Delegación de Hacienda resolverá, y si procede declarará incursos en abandono y pertenecientes al Estado los depósitos y saldos referidos, notificándolo a la entidad depositaria, la cual, en el plazo de quince días, deberá ingresar en el Tesoro público el importe de los mismos contra las declaraciones administrativas de abandono que habrá de reclamar con sujeción al procedimiento económico-administrativo.

Artículo sexto.—El ingreso en el Tesoro del importe de los fondos que se declaren abandonados se efectuará en las siguientes dependencias:

En las tesorerías y contadurías de las Delegaciones de Hacienda de las provincias, cuando se refirieran a depósitos de saldo de cuentas corrientes en efectivo, aplicándose los ingresos a la sección quinta del presupuesto de ingresos de todos los ramos. En la Tesorería y Contaduría central cuando se trate de valores, ingresándose provisionalmente en concepto de depósito hasta su enajenación, que se realizará por medio de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio de Bolsa, si se trata de valores comprendidos en la cotización oficial por subasta en los demás casos, cancelándose dicho depósito una vez efectuada la venta e ingresándose el producto de la misma con la imputación expresada en el párrafo anterior. Las entidades depositarias que tengan su domicilio social fuera de Madrid, podrán remesar a la Tesorería y Contaduría central los valores por medio de las delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas, presentándolos a tal fin juntamente con la relación duplicada de los mismos, uno de cuyos ejemplares le será devuelto con el «recibo» de la oficina provincial para canjearlo en su día por la carta de pago de su ingreso en la Tesorería y Contaduría central.

ECLESIASTICAS

Ayer, en el Palacio Arzobispal, tuvieron lugar exámenes Sinodales para la renovación de licencias ministeriales. El primer tribunal estaba formado por el M. Ilre. Dr. Boada, Rdo. P. Blanch, C. M. F., y Rdo. P. Martínez, S. J., y el segundo, por los M. Ilres, doctores Feliu y Vallés, y por el Rdo. Dr. Tarrés, Párroco de San Juan.

Ha salido para Roma el Padre Luis Tallada, superior de la Congregación de Hijos de la Sagrada Familia, para asuntos de su instituto.

Después de prolongada enfermedad ha fallecido en Mondoñedo el reverendo don Herminio Heria Luis, que hace años venía desempeñando los cargos de vicario general de dicho Obispado y arcediano de aquella Catedral.

El señor obispo de Mallorca, doctor Llompard, ha nombrado profesor de Teología moral del Seminario Conciliar de aquella diócesis al Rdo. don Vicente Frau Bordoy, cura párroco de la iglesia de la Santísima Trinidad, de Palma.

El Papa ha recibido en audiencia a los cardenales Pompili y Sinero.

BOLETIN OFICIAL

7 Febrero 1928

Circular de este Gobierno ordenando el deslinde de las vías pecuarias de los pueblos que se citan.

Continuación del Reglamento general para la organización y régimen de las Juntas de Obras y servicios de las Comisiones Administrativas de puertos.

Itinerario que debe seguirse en la cobranza de contribuciones y otros impuestos del Estado en varios pueblos de las zonas de Reus, Tarragona, Montblanch y Tortosa.

MUNICIPALES

Ayer noche celebró su reglamentaria sesión la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Vilar, Capell, Pijuan, Torres y Boxó.

Dió comienzo a las 7,40, presidiendo el alcalde Sr. Segura, aprobándose la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales.

Comunicación de la Junta de Tarragona Futbol Club ofreciendo a esta ciudad el título de campeón provincial, al que se acordó darle las más expresivas gracias.

Dictamen de la Sección de Higiene proponiendo la adquisición de algunos aparatos para el Laboratorio municipal.

Intervención: Dando cuenta de la recaudación por Mercados y vía pública.

Terminada la sesión dióse cuenta de haberse reunido una comunicación del gobernador civil dando cuenta de haberse nombrado una Junta para vigilancia e inspección de las obras de la Casa de Correos y encargarla de informar.

Se levantó la sesión a las 8,20.

Reunión de los delegados de Hacienda

Se reunieron en el salón grande del Ministerio de Hacienda los delegados y subdelegados de Hacienda de toda España.

La reunión sólo ha tenido por objeto cambiar impresiones con el señor Calvo Sotelo sobre asuntos de las diversas Delegaciones en relación con el Ministerio.

El ministro conversó extensamente con los delegados de las provincias Vascongadas y Navarra.

Después tuvo lugar la asamblea presidida por el ministro a la que asistieron los directores generales del departamento en concepto de asesores.

El señor Calvo Sotelo dió a los periodistas la siguiente referencia:

«Hemos tenido, como ustedes saben, la primera reunión de los Delegados y Subdelegados de España. He dirigido a todos un saludo recordándoles las características de la gestión económica en el año 1927 y la necesidad de intensificar la del año 28. Les he hablado, también, del impuesto del Timbre, del de patentes de automóviles y, en fin, de otros asuntos que a todos nos interesan. Les he hecho notar la necesidad en que están de colaborar con el contribuyente, así como la de prestar a éste cuantas facilidades sean necesarias en las oficinas, y asimismo les he hecho advertencias respecto a los abusos que cometen algunos agentes ejecutivos y auxiliares de recaudación.

Luego de esta primera parte, ha pronunciado una conferencia el director general del Timbre, señor Amado, sobre el impuesto del Timbre, con instrucciones sobre la manera de liquidarlo y para evitar defraudaciones. Seguidamente los delegados de Burgos, Logro-

Sobre un manifiesto clandestino

El órgano oficial del Gobierno publica un artículo contestando a un manifiesto clandestino que dice circula con la firma de una conocida personalidad en el mundo de las Ciencias y de las Letras.

Lo titula «Recuerdos que evoca y consideraciones que sugiere un manifiesto clandestino».

Dice que no juzgan los españoles, como se dice en el manifiesto, que las dictaduras ofenden, que ahora gobierna el Ejército, que la Unión Patriótica no cuenta con masas ni figuras representativas; sus afiliados, por el contrario, son cientos de millares. Por lo que se refiere a figuras representativas, cuenta con caracterizados escritores, eminentes abogados, con ilustres sabios, ingenieros y con centenares de médicos reputadísimos, doctos catedráticos y con cientos de millares de ciudadanos ejemplares.

No creemos—agrega—que nombrar a la República sea blasfemar, pero sí es insensato poner esa idea como forma de Gobierno para España.

¿Cuenta con masas preparadas y programas para ello? Ni pensarlos.

El panorama que ofrecería el advenimiento de la República, sería el siguiente: Los Cuerpos armados, desunidos y obligados a pronunciarse en un terreno impolítico por la defensa de la fe jurada unos, y por el ideal acariciado los otros; resultando una probable lucha civil sangrienta; la aristocracia y el clero, opuestos al régimen republicano; los elementos conservadores también divididos, preponderando los monárquicos; la clase media muy dividida también; las clases familiares, unas desbordadas por la pasión y propicias al motín; los valores públicos y la moneda por el suelo; los capitales emigrando, y los extranjeros a la expectativa e inquietos ante el fantasma del comunismo.

Termina diciendo que la forma republicana, aparte un Parlamento alborotador, no nos traería nada más que el encarecimiento de las subsistencias y la ruina de la Agricultura y de la Ganadería.

LECHERIA "MÁS LA PINEDA"

Rambla San Juan, 38 : Teléfono 391

Leche pura de vaca se sirve a domicilio en botellas precintadas, obtenida en las mayores condiciones higiénicas.

Voghourt : Kotir : Suero-bacilático

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: (Número 1 Cruz Cubierta 8, Número 2 San Andrés, 148, Número 3 Salmerón, 111)

Agencia en Badalona: Real, 60
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 | Teléfono 740

- Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas
- Giros - Cartas de crédito
- Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera
- Imposiciones a plazo
- Caja de Ahorros
- Valores en custodia
- Suscripciones a empréstitos
- Informaciones financieras
- Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
- Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables
- Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras
- Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero próximo

El alcalde, señor Segura, ha visitado al señor gobernador civil para cambiar impresiones acerca de la constitución de la Junta oficial que ha de dictaminar la instancia del Ayuntamiento solicitando la construcción de la Casa de Correos.

El Centro Industrial, a petición de varios socios, acordó el domingo suspender la reunión que tenía convocada para los abonados al teléfono, en vista de que el mismo día se celebraban distintos actos públicos. Para la próxima reunión se celebrará oportunamente.

Visitaron ayer al presidente de la Diputación provincial señor Orovio, don Santiago Solano, director de la Sucursal del Banco de España para despedirse, pues a últimos de semana sale para Valencia.

También recibió el señor Orovio la visita del cura-párroco de San Magín de la Montaña y a una comisión de Godall, presidida por el alcalde.

En el Círculo de Tarragona se reunió en junta general el domingo último la Asociación de los amigos de las playas.

Elegida como directiva la Junta organizadora, se estudiaron los asuntos referentes a camino, aguas, alumbrado, vigilancia, festejos y otros que convierten las playas de Tarragona en el sitio de esparcimiento y foco de atracción que corresponde al interés y buen nombre de la ciudad.

Acordado el programa de soluciones tan modestas como viables, se designó fecha para someterlo a la aprobación de las autoridades.

Por último fueron designados presidentes honorarios los señores gobernador civil y militar, alcalde y comandante de Marina, como asimismo vocales don Francisco G. de Membrillera, don José Serrano y don Agustín Pujol.

REGIONALES

Preguntado el rector de la Universidad de Barcelona, doctor don Eusebio Díaz, sobre la real orden publicada recientemente, aclaratoria de los exámenes de Bachillerato Universitario, manifestó que aquellos alumnos del plan antiguo, que han adaptado sus estudios al nuevo plan, no han de sufrir nuevo examen en aquellas asignaturas que aprobaron en el plano del Bachillerato anterior al vigente.

Además manifestó el rector que sería facilitada a los periodistas la nota en la que se expresarán los días en que han de actuar los tribunales, para el examen del Bachillerato Universitario, cuyas matrículas se hicieron en la convocatoria de Enero último.

Se anuncia la llegada a Tortosa del director del Observatorio del Ebro, reverendo Padre Luis Rodés, para hoy, miércoles, día 8.

En la hermosa finca del término de Cervelló, propiedad de don Juan Amat, se observó la presencia de seis jabalíes que merodeaban por los alrededores, causando grandes perjuicios en los campos. El colono de la referida finca Juan Cuscó ha conseguido matar a dos de dichos animales, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones de los labradores de la comarca, por haberse librado con su destreza de aquellos enemigos de la agricultura. Los dos jabalíes pesaron unos 35 kilos.

Ayer tuvo efecto en el Ateneo Barcelonés, la tercera conferencia del ciclo organizado por la sección de ciencias morales y políticas de dicha entidad, disertando don Fernando Valls Taberner sobre el tema: «Los elementos fundamentales del derecho catalan antiguo».

En la iglesia parroquial de Rubí, debajo del altar de la Purísima Concepción, han sido descubiertas unas sepulturas cristianas que se suponen del siglo XII. Presentan una forma particularísima y se trata de reconstruir una de ellas para colocarla en el Museo de la población.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado profesor auxiliar del tercer grupo de enseñanzas científicas en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, el distinguido arquitecto y licenciado en ciencias, don Pablo Mongui.

Con el título de Asociación Académica Misionera ha quedado constituida en Barcelona una Asociación cuyo objeto es aprovechar la cultura patria en beneficio de las Misiones católicas. La fundación de esta asociación constituye un gran avance para la misio-

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona
Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

GENERALES

Mañana celebrarán reunión en San Sebastián las Diputaciones vascongadas, para tratar de asuntos de importancia.

La «Gaceta» publicó una Real orden disponiendo que se consideren implantadas en los Cueros de Correos y Telégrafos las plantillas que se insertan, desde primero de Enero del año actual. Comprenden dichas plantillas 202 jefes, 4.703 oficiales y 373 auxiliares femeninos en Correos, y en Telégrafos, 261 jefes, 3.595 oficiales, 783 auxiliares femeninos y 146 auxiliares de oficinas.

Se calcula que el capital que deja el difunto Blasco Ibáñez asciende actualmente a ocho millones de pesetas.

La Asociación del Magisterio de la provincia de Toledo ha regalado al cardenal Segura una ampliación del grupo fotográfico en que aparecen el doctor Segura y su madre, maestra jubilada, con los maestros de la capital que asistieron a la entrada solemne.

La «foto» va encuadrada en un marco de madera y hierro repujado, que ostenta en sus ángulos los atributos de la enseñanza primaria, en la parte central superior el escudo del Cardenal en alpaca y el capelo en bronce, y en la parte inferior, la medalla del Magisterio.

CASA RUIZ

Últimas novedades en Camisas francesa, percal y popelín

Gran surtido en géneros de punto

Gran fantasía en Bufandas seda; lana y algodón

Lo más nuevo en Corbatas, Guantes, Gorras y varios artículos

Guarda polvos desde 8 pesetas

Gabanes REGIUS

Mayor, 9 - TARRAGONA

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales-Sueros-Vacunas Inyectables-Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo en el Hotel Nacional, el Rdo. D. Miguel Armandas, ex-maestro de capilla de la Seo de Zaragoza, profesor de la Escuela Normal de maestros y director de la Escuela de música de dicha ciudad.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Pedro López Brea	5.000
J. José Iribas Oiz	5.000
Jr. Admor. Loterías Tortosa	539,40
D. Juan Piniés Sorribas	582
D. Juan Hugas Francesch	169,02
J. Pablo Delclós Dols	162
J. Tomás Fort M.	120

En la tarde del domingo último y en su domicilio social, celebró junta general reglamentaria la Real Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Acordóse la celebración de la solemne procesión de Viernes Santo, tratándose de asuntos generales y renovación de la Directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Prefecto, doctor don Jaime Sabatés.
Subprefecto, don Juan Solé Granell.
Prior, Rdo. D. Luis Güerri.
Mayoral primero, don Leandro Ripoll.
Mayoral segundo, don Enrique Ventosa.

Mayoral tercero, don Juan Perullés.
VVocales eclesiásticos: Rdos. don Hilgino Salvador, don José Figuerola y don Juan Ros Arnau.

Vocales seculares: don Francisco Montavá Soler, don Antonio Company Fernández de Córdoba, don José Ixart Moragas, don Antonio Murtra, don Ramón Magarolas y don Salvador Iglesias. Secretario, don José Reyes. Vicesecretario, don Ramón Castán.

El pasado domingo se inauguraron las visitas colectivas de carácter cultural, organizadas por la Sección de propaganda de la Archicofradía de Hijas de María. La visita se practicó a la Santa Iglesia Catedral Basílica. El doctor canónigo M. Iltre. Dr. D. Ramón Sabatés, encargado de las explicaciones

histórico-arqueológicas que han de ilustrar las visitas, presentó al nutrido grupo de concurrentes, a modo de ilustración preparatoria, el significado litúrgico-jurídico de una Catedral, para introducirse luego a la génesis histórica de la Basílica tarraconense. Esta conferencia preliminar la desarrolló con gran claridad de conceptos en la Capilla de «Corpus Christi». Inmediatamente trasladados al «Crucero del templo empezó la descripción de su orientación, planta, estilo, naves, bóvedas, etcétera.

A las 12 en punto se suspendió tan importante visita para continuar en los domingos sucesivos.

Las visitas colectivas a la Santa Iglesia Catedral prometen revestir gran interés, dados los pocos conocimientos que se tienen de los tesoros artísticos en ella encerrados. Estas visitas se practicarán sucesivamente, en esta forma: Presbiterio, Capillas, Enterramientos, Sacristías, Claustro, Sala Capitular, Museo Diocesano, etc.

El próximo domingo, a las once de la mañana se practicará la segunda visita. El lugar de reunión será como en el día anterior: Ala oriental del Claustro, entre la Sacristía y la Sala Capitular. Se recomienda la puntualidad.

Ayer tarde, a las cinco tuvo lugar en el Gobierno civil, ante una Comisión de la Junta de Transportes, la apertura de los pliegos presentados al concurso de la línea de autobuses entre La Cenya y Ulldecona, actuando el notario señor Font.

Nuevamente ayer circularon por las calles que conducen de Reus que se dedican al transporte de mercancías los cuales se habían abstenido de efectuarlo desde hace quince días. También ha reaparecido el colega «Diario de Reus». Ello es señal manifiesta de que se ha solucionado la huelga en la vecina ciudad.

El diputado don Juan Bautista Vives, ponencia de Agricultura, acompañado del técnico encargado de los servicios pecuarios de la Diputación señor Puigdollers, ha salido para Santa Coloma de Queralt, con objeto de conocer un ejemplar de garañón que ha sido ofrecido a la Diputación para los servicios de pecuaría.

Gran Fábrica de Cerería y Bujías

DE

José M. Gispert

REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 9 FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Casa fundada en 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla. Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceraquina, Carnauba e Incienses. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc., etc. Bujías esteéricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez
PRECIOS BARATÍSIMOS

EXTRANJERAS

En Nueva York ha circulado la noticia de que en Méjico ha sido objeto de un atentado el monumento erigido por los católicos a Cristo Rey en Méjico, en el año 1925.

Según parece, la destrucción del monumento se ha debido a una explosión de dinamita.

A consecuencia de las órdenes recientemente dictadas por el presidente Calles contra la rebelión católica, han sido detenidos cuarenta católicos, entre los cuales se contaban treinta y dos mujeres y dos sacerdotes, a quienes se acusa de celebrar ceremonias religiosas ocultamente.

En la Conferencia de La Habana, una proposición del delegado del Salvador ha producido fuerte malestar, hasta el punto de que se teme una desunión entre los elementos que han acudido a la Conferencia.

En Roma, el Gran Consejo Fascista acaba de votar la reforma del Parlamento. Se suprime el sufragio universal y el derecho de oposición.

La Agencia Leta dice que la policía política ha descubierto un centro comunista en Lihau, procediendo a la detención de algunos militantes.

La actividad del partido comunista es considerada como subversiva e ilegal en Letonia.

Los documentos hallados han permitido descubrir la existencia de otro centro en Riga en donde han sido operadas diez detenciones.

Según el corresponsal del «Daily Mail» en Riga, la prensa soviética demuestra mucho interés por las noticias llegadas sobre los disturbios de la India. Publican los relatos con grandes títulos, como «Rebelión contra Inglaterra» y «Las masas indias despiertan».

La internacional comunista publica un nuevo llamamiento pidiendo apoyo para los amotinados indios y ha enviado una resolución a India, asegurando a los indios su ferviente apoyo.

COMERCIALES

IMPORTACION

Del 28 del pasado mes al 3 del actual se han importado a este puerto las siguientes mercancías: 1.000 sacos nitrato de cal; 58 fardos rafia; 2 cajas gelatina; 1.450.000 quilos bencina; 4.315.600 quilos carbón; 95.000 quilos sal común; 1.960 quilos duelas; 450 sacos abono orgánico; 7 barriles intestinos salados; 30 cajas quesos; 500 sacos nitrato de cal; 20 cajas huevos; 13 pipas atún salado; 569 tablones haya; 20 abrriles ácido cítrico y 14 cajas maquinaria.

En el mercado de Tortosa se cotizaron los aceites a los siguientes precios: Aragón extra, de 6 a 8 décimas de acidez, de 28 a 28,50 pesetas; Aragón bueno, de 8 acidez, de 27,75 a 28 pesetas; Aragón con defecto de más de 1,2 grados, de 26,75 a 27,75; país extra, de sobre 1,5 grados, a 28; país bueno, de tres grados, de 26 a 26,50; país de más de tres grados, de 25,50 a 26 pesetas, todo los 15 quilos almacén comprador.

El mercado semanal de Reus podría darse por no celebrado, ya que el número de comarcas que ha concurrido ha sido reducidísimo y muy pocas las transacciones efectuadas.

Como esta paralización en los negocios viene observándose desde el martes de la semana pasada, los precios han sido los mismos por lo que respecta a los vinos.

En avellanas se ha iniciado un pequeño descenso en la cotización de algunas clases.

En aceites, los precios se han mantenido firmes y con ligera tendencia al alza.

Las cotizaciones han sido como sigue: Aceites.—Reus primero, 31; Reus segunda, 29; Urgel extra, 31; Urgel primera, 28; Tortosa, de 26 a 29. Precios en pesetas los 15 quilos.

Avellanas.—En cáscara comunes, a 49; en cáscara negreta, 51; pesetas el sacco de 58,400 quilos.

En grano primera, 83; en grano segunda, 78; pesetas el quintal catalán de 41,600 quilos.

Almendras.—En cáscara, mollar, 74 pesetas el sacco de 50,400 quilos.

Esperanza, 30; largueta, 34; común, 26. Precios en pesetas los cuarenta quilos neto.

En grano esperanza, primera, 155 pesetas; en grano Esperanza segunda, 150; en grano largueta, 165; en grano común Urgel, 170; en grano común Campo, 170; en grano Marcona, 150; en grano Planeta, 170.

Nueces.—En cáscara, 80 pesetas el sacco de cien quilos neto.

Vinos.—Campo de Tarragona, blancos, 11,50; rosados, 12; negros, 12.

Conca de Barberá, blancos, 11; rosados, 12; negros, 12.

Alcoholes.—Vínico rectificado, 230 pesetas hectolitro; industrial, 221 íd. íd.

BOLSA DE BARCELONA

31 enero 1928	
Interior 4 %	71 50
Exterior 4 %	87 05
Amortizable 5 %	95 00
Nortes	113 80
Alicantes	109 40
Andaluces	60 05
Orenses	00 00
Libras	28 72
Franco	23 25
Dollars	5 89
Liras	31 30
Franco suizo	113 50
Belgas	82 06
Pesos argentinos	2 51

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano «Fram», procedente de Génova, con bocoyes vacíos.
Vapor «Cabo Huertas», de Santander, con carga general.
Vapor «Freixas I», de Palma de Mallorca, en lastre.

Despachadas

Vapor «Iturri Ripa», para Cette, con vino.
Vapor «Danielito», para Cette, con vino.
Vapor «Cabo Huertas», para Barcelona, con carga general.
Lauté «Miguel», para San Carlos, en lastre.

A. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS

Compra - Venta - Administración

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. sus servicios

Méndez Núñez, 21, Bajos

OFICIAL

DIPUTACION PROVINCIAL DE TARRAGONA

Anuncio

El día 6 de Marzo próximo a las doce de la mañana se celebrará en el Palacio de esta Diputación, la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Masarbons a la carretera de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 91.285,69 pesetas, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y constituir depósito provisional por la cantidad de 4.570 pesetas. La fianza definitiva que deberá constituir el adjudicatario será del diez por ciento del precio de adjudicación.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo unido al expediente y se extenderán en papel sellado de tres pesetas sesenta céntimos o en papel común con póliza de igual precio, siendo desechada la que no resulte con tal requisito cumplido.

Podrán ser presentadas, en pliego cerrado, en la Secretaría de la Diputación todos los días laborables de diez a doce de la mañana desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial», hasta el anterior laborable al en que haya de tener lugar la licitación.

Tarragona, 4 Febrero de 1928.—El presidente, Manuel de Orovio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Enrique Miralda González.

Fallecidos

Dolores Martí Torrell, de 50 años, Urón, 52.

José Falomir Agut, de 63 años, Rambla San Carlos, 59.

Matrimonicos

Ninguno.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Juan de Mata, fd.; Paulo, Lucio, Cirilo, Dionisio, Emiliano, Sebastián, Cointa, mrs.

SANTOS DE MANANA

Santos Cirilo de Alejandría, dr.; Anberto, Sabino, obs.; Primo, Donato, des.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA HOY

San Miguel.—Continúa la Novena dedicada a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, en el altar de la Virgen, durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, con solemnidad.

CULTOS PARA MANANA

San Miguel.—Continúa la Novena dedicada a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana, en el altar de la Virgen, durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, con solemnidad.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Se ofrecen niñeras y camareras jóvenes. Mujeres para faenas, se ofrecen. Horas de oficina de seis a siete y media, Armañá, 11, 2.^a

CLINICA QUIRURGICA DE NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

(debajo del Balcón del Mediterráneo, junto a la carretera de Barcelona) — Teléfono núm. 85 — TARRAGONA

Dr. Guillermo Ribas - Tocogineco del Hospital de la Santa Cruz

Partos y enfermedades de la mujer con su cirugía. Visita: sábados, de 11 a 1.
Domicilio en Barcelona: Clarís, 99, 1.
—Teléfono G. 2193.

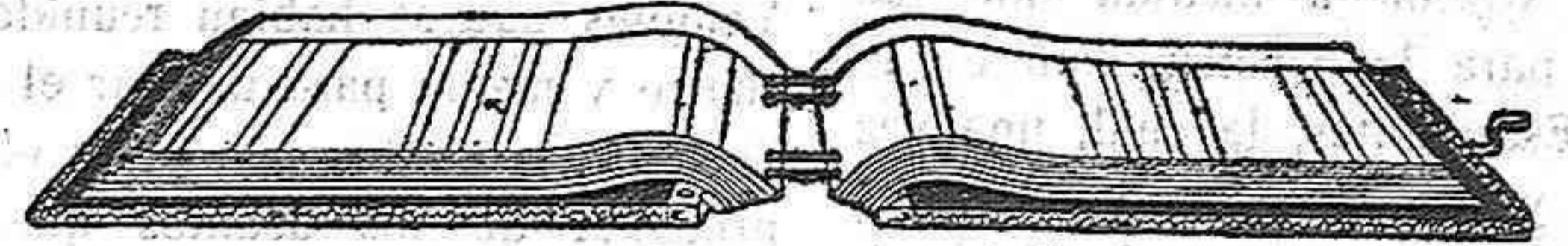
Dr. Manuel Cusi - Otorinolaringologo del Hospital de la Santa Cruz

Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Visita: sábados, de 11 a 1.
Domicilio en Barcelona: Clarís, 78.—
Teléfono 2786 G.

Dr. L. Bosch Xvilés - Cirujano del Hospital de la Santa Cruz

Cirugía general. Visita: los domingos, de 11 a 1.
Domicilio en Barcelona: Paseo de Gracia, 102.—Teléfono 1728 G.

EDI. ELEXPURU HNOS. S. A. - BILBAO - IMPRENTA - LITOGRAFIA LIBROS RAYADOS



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras
Pídanse catálogos y precios, Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao - Teléfono 487



LEANDRE SANTAMARIA

Odontólogo

Consulta días laborables: de 9 a 1 i de 4 a 7

R. 5. Joan, 29, 1. 1.^a

TARRAGONA

TISANE GISBEY

(llamada de SANTÉ)

de les Hèbes Trapenses
compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestionnes, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales Farmacias y droguerías, Laboratorio JOSE TIO, Torre de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Droguería Sans.

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina

Reclame toda frasco que en él se enlaza en la parte superior el nombre para evitar falsos y errores.

AVISO

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 7

LOS MINISTROS DE GRACIA Y JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El día primero de Abril próximo se verificará en Berga la asamblea inauguración de los locales destinados a Juzgado de primera instancia y nuevo Grupo Escolar.

A dichos actos, según nuestras noticias, han prometido su asistencia los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, señores Callejo y Galo Ponte, los cuales estarán, con dicho motivo, un par de días en Barcelona.

Madrid, 7.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la última reunión celebrada por la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, el secretario, don Francisco Aguilar, leyó el siguiente escrito que el montañés don Gregorio del Amo dirige al Rey:

«Gregorio del Amo y González, español residente en Los Angeles, Estados Unidos de América, médico de la Universidad de Madrid, deseando dar una prueba de su amor a España, de la cual he vivido ausente la mayor parte de mi vida, y cooperar a la grandiosa obra iniciada por V. M. para construir la Ciudad Universitaria en terrenos de la Moncloa, ofrece erigir una casa destinada a los estudiantes de todos los países del mundo, y principalmente a los españoles y de los Estados Unidos donde puedan concurrir, conocerse y estimarse en condiciones análogas a las que hoy lo hacen en las instituciones de este género existentes en las Universidades de Nueva York, California, París y otros.

Con este objeto, he depositado en don Alejandro Ariscun y Moreno, secretario de esta corte, que lo es también de la Intendencia de V. M. y apoderado mío, una cantidad que excede de dos millones de pesetas en valores de fácil realización.

El importe de esta oferta, que garantizan los valores, será entregado por el señor Ariscun a medida que sea necesario para la construcción de la Casa de Estudiantes, la cual, una vez terminada y amueblada, será entregada, libre de todo gravamen, a la Universidad de Madrid.

Es mi deseo que lleve la siguiente inscripción: «Casa Internacional para Estudiantes de la fundación Del Amo», y que sea administrada en líneas generales a semejanza de las que la Fundación Rockefeller tiene establecidas en Nueva York y Berkeley (California).

Me propongo, además, crear una entidad que bajo el nombre de «Fundación Del Amo» dé anualmente pensiones y becas en la Universidad de Madrid para los que deseen ampliar sus estudios y verificarlos en la Universidad de Madrid, rindiendo así gratitud y tributo de cariño a la Universidad, que fue mi alma mater, y al magnífico Estado de California, donde se cultiva mejor que en ninguna otra parte de los Estados Unidos el amor a España, esperando que este intercambio intelectual sirva para mantener y fomentar estos sentimientos.

Es cuanto tengo que manifestar a Vuestra Majestad, reiterando el testimonio de mi más respetuosa adhesión.

Madrid, 2 de Febrero de 1928.—Firmado, Gregorio del Amo.»

EL REY VISITA UNA EXPOSICION

Ayer tarde, el Rey visitó la Exposición del artista norteamericano Wailley, instalada en los salones de la Sociedad de Amigos del Arte del Palacio de Bibliotecas y Museos.

Contempló detenidamente las cuarenta y siete magníficas litografías en las que se refleja con todo detalle la estructura moderna de Nueva York con sus grandes edificios.

ASAMBLEA DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

El jueves, a las cuatro de la tarde,

se reunirá en Palacio la Asamblea de la Grandeza de España, para dar posesión al nuevo decano, marqués de Santa Cruz.

El marqués de Santa Cruz, en posesión ya de este cargo, formará parte de la Asamblea Nacional.

LA ASAMBLEA NACIONAL

En la Asamblea se reunieron las siguientes secciones:

Revisión de créditos, que continuó estudiando el dictamen global de los expedientes.

Leyes Constituyentes. El señor Yanguas al entrar, manifestó a los periodistas: Esta mañana he leído en un periódico una noticia diciendo que se había terminado el estudio de la ponencia del reglamento de la parte orgánica de la Constitución. Debo manifestar que es inexacto.

Esta tarde—siguió diciendo—nos reunimos antes de que venga el jefe del Gobierno para continuar su examen, ya que no pudo proseguir ayer. Sobre los puntos esenciales aun no se ha pronunciado la sección. Para ello debemos conocer primero el del jefe del Gobierno. Es prematuro hablar de acuerdos definitivos pues todos los trabajos están sujetos a modificaciones antes de someterse a los plenos.

Producción y Comercio. Continuó el estudio del proyecto sobre patentes comerciales.

Régimen de la Propiedad. Estudió la ponencia de los arrendamientos rústicos y la casa comercial y el proyecto, recientemente recibido, sobre regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas.

Codificación. Leyó el dictamen del libro primero del Código penal, que se discutirá en los próximos plenos.

EL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde llegó el marqués de Estella al edificio de la Asamblea Nacional. Le esperaban el presidente señor Yanguas y los periodistas.

Se limitó a preguntar al jefe del Gobierno si se había reunido ya la Sección primera, contestándole el señor Yanguas que se habían reunido a las cuatro y media para ultimar el estudio de algunos puntos que serán el objeto principal de los asuntos que someterán a informe del jefe del Gobierno.

Seguidamente subieron a la Sección.

LOS INFANTES DON CARLOS Y DONA LUISA EN MADRID

Esta mañana, en el expreso de Andalucía han llegado a Madrid los infantes don Carlos y doña Luisa.

Fueron recibidos por la Reina doña Cristina, sus hijos y personalidades palatinas.

Sus Altezas se alojan en Palacio, en las habitaciones llamadas de la Princesa de Asturias.

LOS DELEGADOS DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda se ha reunido esta mañana la asamblea de delegados de Hacienda de toda España.

El director general de Propiedades, señor Lara, desarrolló extensa conferencia sobre contribuciones rústica y urbana, recogiendo algunos de los extremos que expuso en su discurso de ayer el ministro de Hacienda.

El subdelegado de Cartagena expuso algunas dudas sobre el tema desarrollado por el disertante, dudas que aclaró éste brillantemente.

Esta tarde se reunirán nuevamente los delegados de Hacienda.

LA MOSCA DEL MEDITERRANEO

La Dirección de Agricultura ha designado a tres ingenieros especializados para que representen a España en la Conferencia sobre la mosca del Mediterráneo que se celebrará en Washington.

EL CREDITO AGRICOLA

En la última reunión celebrada por el comité ejecutivo del servicio de Crédito Agrícola se acordó conceder un

préstamo de 40.000 pesetas a la sociedad «El Progreso» de Cuéllar.

También acordó ingresar en la cuenta corriente de la dirección de Acción Social Agraria, 110.000 pesetas que el Crédito Agrícola ha concedido a los sindicatos agrícolas de Cuarrate.

Desde su fundación, el servicio nacional del Crédito Agrícola ha concedido préstamos con garantía prendaria por valor de más de medio millón de pesetas.

EL NUNCIO

Esta mañana visitó al secretario general del ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

El jueves se reunió en sesión plenaria la sección de codificación de la Asamblea Nacional, para tratar del primer título del proyecto de Código Penal.

También se reunirá la comisión de Códigos, presidida por el señor La Cierva, para examinar los informes recibidos sobre el proyecto de Código mercantil.

DE LA ULTIMA EMISION DE DEUDA

El prorrateo de las suscripciones a la última emisión de Deuda amortizable no se dará a conocer hasta el día 14 ó 15.

Las impresiones son de que, para los suscriptores mayores de 5.000 pesetas la proporción será de un 16 a 18 por ciento.

EL REMANENTE DE UNA SUSCRIPCION

En el Gobierno civil de Madrid han facilitado una nota diciendo que ha sido entregada al gobernador la suma de 1.865,30 pesetas, remanente de la suscripción que se abrió para costear las insignias de la medalla del Trabajo al jefe del Gobierno.

EL CARDENAL DE TOLEDO

Dicen de Toledo que el Boletín eclesiástico de aquella archidiócesis publica una pastoral del cardenal Segura, invitando a la celebración del Día del Papa el 12 del actual, aniversario de la coronación de Pío XI.

Se celebrarán misas de comunión en todas las iglesias, efectuándose colectas para ofrendarlas al Pontífice, con destino al dinero de San Pedro.

Por la tarde habrá funciones eucarísticas en todas las parroquias.

ENTREGA DE UN PRESENTE

El Cardenal segura recibió en el salón del Trono del Palacio arzobispal de Toledo a la comisión burgalesa que llegó allí para ofrendar a la madre del doctor Segura un cuadro de plata repujada de la Virgen del Rosario.

El doctor Segura se sentó en el treno, teniendo a su lado a su madre. Se cambiaron elocuentes discursos.

Después el cardenal primado bendijo la comida con que la comisión burgalesa obsequió a los pobres de la localidad.

EL MARQUES DE ESTELLA

El presidente del Consejo conferenció telefónicamente con las autoridades de Valencia, quienes le manifestaron que reinaba absoluta normalidad en el régimen de trabajo de los obreros de aquella capital.

No está determinado el medio de locomoción que utilizará el presidente del Consejo para su viaje a Sevilla.

Se ha reservado un aparato de la línea aérea Madrid-Sevilla y un automóvil.

El marqués de Estella estará en Jerez el sábado y domingo próximos, estando de regreso en Madrid el lunes.

El marqués de Estella recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al duque de Santa Elena.

Despachó con los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública. A mediodía marchó al Tiro de Pichón, donde almorzó.

CRFEACION DE UNA MEDALLA DE ORO

Publica la «Gaceta» de hoy una real orden disponiendo que las damas que

hayán sido o sean madrinas de banderas entregadas a los somatenes armados donantes de la referida enseña tendrán derecho a usar en actos oficiales una medalla de oro redonda de treinta milímetros de tamaño. En el anverso tendrá el escudo de España con el lema de los Somatenes: Paz, Paz, Siempre Paz. Debajo varias viñetas figurando la formación de los Somatenes. En el centro un Sol y un León y a la izquierda una mujer con mantilla.

En el reverso figurará la imagen de la Virgen de Montserrat.

Los distintivos se impondrán a las damas con gran solemnidad por los comandantes generales de los Somatenes.

El expediente para la oportuna propuesta se instruirá en las comandancias generales de los Somatenes, los cuales lo elevarán a la Presidencia del Consejo.

BANQUETE DE CONSULES

En el banquete que anoche se celebró en el Hotel Ritz por los consules que se encuentran en Madrid, el señor López Lago, en nombre de sus compañeros saludó al presidente del Consejo y al ministro de Estado y les deseó larga prosperidad en el Gobierno.

El marqués de Estella en el brindis

con que le contestó se congratuló del patriotismo y de los excelentes servicios del cuerpo consular y anunció sus proyectos acerca de éste, entre los cuales, el más interesante, es el de la fusión de las carreras diplomática y consular en una.

LA SUPRESION DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES ESTE AÑO

Dice que se debe la suspensión a celebrarse este año en Venecia una Exposición similar en la cual se ha construido un pabellón español dedicado especialmente a este certamen y evitar la duplicidad de gastos.

Valencia, 7

HUELGA SOLUCIONADA

Ha quedado solucionada la huelga de litógrafos. Estos reanudaron ya esta tarde el trabajo.

Tan pronto como el gobernador tenga noticia oficial de que los huelguistas se han reintegrado al trabajo, serán puestos en libertad algunos obreros que están detenidos con motivo de la huelga.

Es probable que en breve se resuelva la huelga de los otros ramos que no entran al trabajo.

SUC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS
Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos: Aplicación del 606: Electroterapia en todas sus formas: Depilación eléctrica: Masaje vibratorio: Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo: :: : Teléfono 231

CLINICA DENTAL

DEL
DR. BOVER

BARCELONA

Sucursal de Tarragona: UNIO N. 6 - principal

CONTABLE

Perito mercantil experimentado en contabilidades comerciales, industriales, agrícolas y administrativas, se ofrece por horas.

Razón: Real, 32, 1.ª

SOLAR EN VENTA

en la carretera Barcelona, a 200 metros del Paseo Santa Clara.

Razón: Escribanías Viejas, número 6, 2.ª 2.ª

VISITA
de 9 a 1 y de 3 a 7

Precios moderados